

los once años, que duró la guerra mencionada, ni tampoco es creible, que se verifique en ninguna otra.

Corresponde además, que se reflexione; en que la desigualdad numérica se hallaba ventajosamente compensada por la clase de los combatientes. La de los insurgentes aunque fuesen muchos, se componía en lo general de hombres iusubordinados y desarmados, sin orden, sin disciplina, sin buenos jefes, y sin combinaciones, que los auxiliasen. La de los realistas, como se les nombraba entonces, consistía en una tropa organizada y disciplinada, bien pagada y dirigida continuamente por medio de combinaciones con otra de la misma clase para que la reforzara y protegiera: todo lo cual le daba una superioridad tan decidida, que lejos de ser extraño, antes bien era lo mas natural y seguro, el que con pocas fuerzas quedaran destruidas reuniones muy numerosas; pero tales circunstancias no militaban en la fecha, en que estalló la sublevación en el pueblo de Dolores. Los únicos que podían ir al combate, eran ciento y pico de paisanos inermes, sin pólvora, poseidos de angustia y abatimiento, y sin que en manera alguna tuviesen las ventajas de la tropa disciplinada, cuando los invasores ya tenían dos mil de ella en los regimientos de San Miguel y de Celaya, y en algunas compañías del Príncipe; mas aun suponiendo, que también se hallasen sin arreglo, y que no formasen mas que una masa heterógena y tumultosa, es bastante claro, que en tal suposición se hallarian unos y otros contendientes en el mismo caso ó posición: y siendo así, era de esperarse, que sucumbiera el número incomparablemente menor, lo que basta para venir en conocimiento de que no era aplicable al caso, lo que se notó en lo general de los combates, que ocurrieron en los once años sucesivos, y menos cuando al principio no se podia preveer ni adivinar lo que sucederia posteriormente.

Otro de los grandes obstáculos era, el que cuanto se ob-

servaba entonces con respecto al levantamiento, le era demasiado favorable. La generalidad lo aprobaba, se deseaba su triunfo, y cada dia se aumentaban las fuerzas de los que lo habian promovido. Los del gobierno español se debilitaban, se desconfiaba de la mayoría de los habitantes, y se advertia el mayor desaliento y angustia en el pequenísimo número de las únicas personas, que se habian decidido á seguir su suerte. Y por último, se pulsaba otra dificultad, que ciertamente era la mas enorme y poderosa, y la que por sí sola era suficientísima para no moverse de la capital, y era el peligro, en que quedaba esta y la inevitable pérdida de todo lo que debia pertenecer al erario real y municipal.

Ausentándose la primera autoridad, y los que estaban personalmente interesados en sostenerla, y no pudiéndose confiar en la tropa, segun se tiene demostrado, se percibe desde luego, que no quedaba fuerza, ni clase alguna de respeto ni miramiento para conservar el orden, las propiedades y la seguridad de las personas: y si tal situación era muy crítica y peligrosa en un tiempo ordinario y normal, ya se deja entender hasta qué grado llegarían esos riesgos en una ocasión tan extraordinaria y nunca vista. El pueblo bajo, que siempre se halla dispuesto á romper el freno de la obediencia, y á cometer exesos: ¿qué no haría cuando se consideraba seguro, de que no habia quien lo reprimiese: cuando confiaba, en que los sublevados habian de protegerlo: cuando en su concepto era permitido el saqueo: cuando tenia á su vista y á su disposición caudales cuantiosos, y cuanto habia de mas importante y apreciable en una rica capital? Viéndola tan indefensa, saquearia las casas de los españoles, y á pretexto de que habia varias familias relacionadas con los mismos, las despojarían también de cuanto tuviesen, y perpetraría todos los atentados que eran de temerse de unas masas inmorales y en extremo insolentados.

Males é inconvenientes tan enormes, no se podían ocultar al primer majistrado, el que se consideraría responsable de tantos perjuicios y desastres, si abandonaba á una poblacion confiada enteramente á su cuidado, como lo manifestó en las juntas que se celebraban en esos dias. A esta consideracion se agregaban las otras dos, de que se habló anteriormente, esto es, la de todo lo que favorecia á la causa contraria y la exesiva desproporcion entre sus numerosos defensores y entre los muy pocos que se habian decidido por el gobierno español. Ciertamente, que estas tres clases de obstáculos gravísimos, producian la mas completa conviccion de que la marcha al encuentro y al ataque no solo seria un asburdo, sino el delirio mas horroroso é inconcebible, como que con ello no se haria mas que sacrificar inútilmente las vidas y los intereses, y esponer al vecindario á la multitud de desgracias que ocasionaría el furor no solo de la plebe, que allí habia, sino á la de que se le reuniera de todos los lugares inmediatos.

Cada uno de esos escollos aparecian de mayor tamaño, y mas insuperable en el otro arbitrio, que indica D. Lucas Alaman al fin de la nota que pone en el folio 420, en donde dice: «que como no se resolvió el Intendente á marchar á San Luis con la tropa y caudales, en lo que no habia habido dificultad alguna.» Si como se ha visto, la habia y no solo una, sino muchas para sacar aquella y á estos hasta Celaya ó Salamanca, por supuesto que los habia mayores para dirigirlos mas lejos, con lo que se proporcionaban mas oportunidades para la desercion. Si se carecia de elementos para conducir y custodiar los caudales dentro de la misma provincia, de cuyos recursos podía disponer como su jefe, ¿no es natural que se le dificultasen para llevarlos á una distancia de cincuenta leguas, y en donde los habitantes no estaban acostumbrados á obedecerle? ¿No se viene á los ojos, que la sola noticia

de que se conducia por los campos un cuantioso tesoro sin las seguridades necesarias, y cuando los pueblos estaban ya conmovidos, era bastante para que se atrevieran á tomar empeño para adquirirlo, y con tanto y mayor aliento cuanto á que en tan favorables circunstancias era lo mismo que ponerlo á la disposicion de los que los quisiesen? Si con la salida para el ataque en lugares cercanos, y por pocos dias se dejaba á la capital espuesta á todas las desgracias que se tienen mencionadas, ¿cuánto se aumentarían estas si se abandonaba la provincia toda, y por un tiempo tan dilatado, cual debia ser el que trascurriese en una marcha embarazosa y lenta hasta San Luis Potosí, y en el que se emplearía en el regreso? No cabe duda en que los inconvenientes que se presentaban para la expedicion, eran incomparablemente mayores que los de salir al punto únicamente, en que se encontrasen los conspiradores; y por todo lo cual admira, y no se comprende, cómo siendo ellos tan obvios y palpables, se asentara en esa nota, el que no habia dificultad alguna, y mucho menos cuando eran tantas y de tan horrible magnitud y trascendencias, las que se pulsaban para cualquiera de las dos medidas.

Para dicurrir con algün acierto acerca de ellos, y de cualquiera otro hecho, que hubiese ocurrido entonces, y para evitar cuestiones inútiles, es preciso dar una regla general distinguiéndose los tiempos, de modo, que no se aplique á una época, lo que solo sea propio de otra diversa, y de exesiva distancia. Medio siglo de revueltas, y la dilatada esperiencia, que en él se ha adquirido, facilitan, el que se forme una idea bastante clara de los movimientos revolucionarios. Ahora se percibe, cuáles son los arbitrios, que pueden conducir así para emprenderlos, como para sofocarlos. Hoy no son tan desconocidos los manejos, que pueden emplearse con utilidad; y las fibras, que se les pueden tocar á los que se hallan en cada partido; se

tiene conocimiento del carácter de las personas; se prevén, se calculan y previenen los recursos de todo género para los hechos de armas, y se puede presagiar el éxito con mejor probabilidad; por lo que el concepto, que se forma hoy acerca de una asonada y de sus consecuencias, es enteramente distinto, del que se podía formar en el año de diez, en el cual fué la primera ocasion en que se vió un sacudimiento tan estrepitoso y alarmante.

Entonces se observó, que tenia á su favor la opinion de la mayoría de los nativos del país, y no era conocido el uso de todos los medios, con que se podia contrariar, ó á lo menos atenuar el ardor, de los que lo habian promovido y sostenian; y entonces por último no habia otros datos para opinar, que los que manifestaba al primer golpe de vista un suceso tan raro y extraordinario, los cuales no eran ni podian ser otros, que los insuperables abtáculos, que en aquellos momentos se agolpaban, para resolverse á la marcha. Cada uno de ellos era suficiente para reputarla peligrosísima; hasta que grado se aumentaria la persuacion con el conjunto de todos. Era evidente, que seria el sacrificio mas seguro, ya el salir al encuentro de tantos miles de hombres enfurecidos, y con los que simpatizaba una gran parte de los pueblos; y ya la caminata hasta San Luis, con la que se abandonaba en lo absoluto la capital y la provincia toda. No era posible, que el jefe se resolviese á contraer responsabilidad tan inmensa, faltando tan visiblemente á sus deberes, á su honor, y decidiéndose á sufrir la inevitable, é infructosa pérdida de su vida: ni tampoco era creible, que tuviesen la propia decision los pocos paisanos, que no palpaban mas que peligros y que se hallaban sumergidos en el profundo abismo de todos los males consiguientes á su terrible situacion. Apareciendo, que la marcha era inevitable por cuantos aspectos podia considerarse, era clarísimo, que no quedaba otro arbitrio, que el de limitarse únicamente á la defensi-

va mientras llegaban los auxilios, que se habian pedido al gobierno realista de México, al de Guádalajara, y al Comandante de la brigada de San Luis Potosí, por medio de extraordinarios violentos como fué público y notorio, y se refiere en el folio 420.

Tan luego, que se tuvo el convencimiento, de que no se debia pensar mas que en la mera defensa, se procedió á elegir el local, en que habia de sostenerse, y fué el que ya se tenia dispuesto desde el principio, es decir, desde que se recibió la noticia de haber estallado el levantamiento en el pueblo de Dolores, habiendo sido ese local la plaza mayor, cuyas entradas principales se procuraron cercar en el mismo dia con vigas atravesadas horizontalmente; pero á poco se conoció, que allí no habia seguridad en virtud de tres consideraciones demasiado obvias y vigorosas. Primera: en una calle inmediata á uno de los costados de la plaza hay casas bajas, á las que subiendo hasta las azoteas, se llega á las de dichos edificios, los que ocupados por los invasores, serian batidas y arrolladas por estos las fuerzas fortificadas. Segunda: la tropa no dejaba de estar en contacto con el pueblo, y sujeta á sus influencias, las que serian nocivas en cuanto á que aquel habia variado de conducta, manifestándose con chistes y con burlas contrario á la causa del gobierno español. Tercera: todas las familias, que habitaban en las casas, que circundan á la plaza, vendrian á ser víctimas en el ataque que se esperaba, ó por lo menos sufririan todos los desórdenes y tropelías inevitables en el punto mismo, en que se verifica un hecho de armas; por lo que era forzoso prescindir de ese local, y buscar otro que no estuviera sujeto á tantos inconvenientes, y por cierto que no quedaban otros locales, que los cuarteles y los templos.

Los cuarteles eran dos: el de el regimiento de dragones del Príncipe, y el del batallon de infantería. Ambos estan situados en rinconadas, en pisos bajos, á los que do-

minan por todos lados casas, y varias alturas, y sin que en ninguno hubiera las piezas competentes para que se alojasen quinientas ó seiscientas personas, quedando además libres otras de aquellas para el acopio de víveres y municiones, y con la cantidad de agua bastante para algun tiempo. Los templos de mayor estension son seis: la Parroquia, el Oratorio de San Felipe Neri, llamado generalmente la Compañía, San Diego, San Juan, que hoy se denomina San Francisco, San Roque y Belen. En la Parroquia y San Juan faltaban como en los cuarteles, espacio para alojamientos, depósito de semillas, y armamento, y sin una gota de agua. Los otros cinco además de que también estaban dominados, los habitaban comunidades, las que quedarían expuestas á los peligros y desastres del ataque, y á que la tropa estuviese bajo las influencias de cuantas personas lograran en ellos tener entrada franca; á lo que es de agregarse, que Belen está al pié de una cuesta en el sitio mas bajo de la ciudad, y cercado de varios edificios, por todo lo cual, ni esos seis templos, ni los dos cuarteles se hallaban con los requisitos indispensable para el objeto, á que se aspiraba.

Era pues, forzoso buscar un lugar, en el que solamente pudieran estar los individuos personalmente interesados en correr la suerte del gobierno español y en el que los soldados se conservaran libres de la seducción y de la oportunidad para desvandarse, cuyos dos fines se conseguían en un lugar cerrado por todas partes, y en el que al mismo tiempo hubiera la estension suficiente para la habitacion de multitud de personas, para el espacio que ocuparían el armamento, y las municiones de boca y guerra, y en el que por último no llegara á faltar el agua. Ciertamente, que todas esas circunstancias se encontraban reunidas en la Alhóndiga de Granaditas, la que no solamente proporcionaba las grandes ventajas de solidez y capacidad que no se presentaban en otra finca, y que eran bastantes

para todas las comodidades y exigencias, de que se ha hecho mencion, sino también agua en abundancia, y lo que es mas singular é interesante, el hallarse en lo absoluto sola y aislada, esto es, sin que la ocupasen corporaciones ni familias, y sin que estuviera como hasta hoy lo está unida con otras habitaciones; de suerte, que por ninguno de sus cuatro lados tiene una pared contigua: siendo lo mas notable, el que está situada en el piso mas bajo de la principal poblacion, y que por sus tamaños y configuracion podia la tropa mantenerse encerrada completamente sin comunicacion alguna, y en todas horas á la vista y bajo la vigilancia de sus jefes, que en la mayor parte eran españoles, por lo que no era fácil, que se separase ni un soldado, como es cierto, que no se separó.

En suma: allí no se advertían las faltas y riesgos, que en todos los otros edificios de que se ha hablado, y por el contrario ofrecía cuantas conveniencias y garantías podían apetecerse, ó para resistir un ataque, al que no podían emplear artillería, los que lo emprendiesen, porque no la tenían, ó para mantenerse con seguridad, supuesto, que en el uno, ó en el otro caso, tan solo había que esperar unos pocos dias mientras llegaban los auxilios, que se tenían pedidos, particularmente el de el Brigadier Calleja, quien ofreció por extraordinario violentísimo, que en toda la próxima semana estaría con sus tropas delante de Guanajuato, avisando anticipadamente su aproximacion. Contando pues con esa oferta, y siendo el nominado edificio el único mas idoneo para la defensa segun se tiene fundado, se resolvió el Intendente á fortificarse en él: y en la noche del 24 de Setiembre trasladó allí la tropa, y paisanaje armado, y desde el siguiente dia dispuso, que se fueran introduciendo y acopiando toda clase de víveres y comestibles, y pasándose al mismo local los caudales reales y municipales consistentes en barras de plata, monedas de ese metal, y onzas de oro, y que componían en so-

lo numerario, (620,000 \$) seiscientos veinte mil pesos; y ascendiendo á tres millones (3,000,000) el valor de los intereses introducidos, con los que tambien pasaron los archivos del gobierno y del ayuntamiento, y de todo ello se hace una relacion individual en los folios 413 y 416; y aunque se le expusieron varias súplicas y razones para que volviera á la plaza, y quedara todo en el estado que guardaba anteriormente, no varió en su resolucion.

En el citado folio 413, se asienta: «que al amanecer del dia 25 quedó sorprendida la poblacion, viendo cegados los fosos, derribadas las trincheras, y sabiendo todo lo ocurrido en la noche precedente, que es decir, que en esa noche nada percibió, supuesto que al amanecer le cogió todo de nuevo, lo que convence, que nada habia percibido, porque de lo contrario, no habria quedado sorprendida. Para cegar los fosos, era necesario, el que primeramente se desaguaran, y despues se llenaran de tierra ó piedras, en cuyas operaciones se debia emplear algun tiempo, y multitud de gentes, que estuviesen haciendo continuos y violentos viages, en los que se causaria un ruido tan fuerte y estrepitoso, que no dejaria de percibirse sino á una considerable distancia; mas sin embargo nada se percibió. Los supuestos fosos deberian estar á las entradas de la plaza, la que siendo de tan corta estension y reducida, apenas distaban muy pocas varas de las casas, que la circundan entre las cuales se halla, la que en esa fecha habitaba D. Lucas Alaman. Desde luego se conoce, que no hubo, ni podia haber tales fosos, porque ni era posible, que se abrieran en un dia, ni el que se cegaran en una noche, ni mucho menos el que ambas operaciones se ejecutaran con tanta quietud y silencio, que nadie lo pudiera advertir. Las trincheras como se ha dicho consistian en algunas vigas puestas horizontalmente en las entradas principales de la plaza; por lo que el quitarlas era una ocupa-

cion tan breve y sencilla, que bastando unas pocas manos, y dos ó tres horas para practicarla y conducirla no era extraño, el que no se notara, y menos á la media noche, sino hasta el dia siguiente, en que ya estaban quitadas de suerte que la causa, de que la poblacion se sorprendiera, es lo que puntualmente prueba, que no se abrieron ni cegaron fosos, ni se derribaron trincheras, y que cuando semejantes trabajos, cuyos movimientos, pasos y vocerío se hubieran escuchado muy lejos, únicamente no se hubieran sentido por las personas que habitaban en los mismos puntos, en que se producía un estrépito de tanta duracion y publicidad, eso si es, lo que fundadamente debia causar la mayor sorpresa de la poblacion.

Al ocuparme de la cuestion relativa á la marcha, y al ataque de los invasores, y la defensa en la Alhóndiga, manifesté lo que importaba atender á la situacion de los hombres y de las cosas en aquel tiempo: y como entonces y posteriormente se advirtiese que la opinion estaba en contra de ambos intentos, era forzoso examinarlos bajo todos sus aspectos, haciendo últimamente mérito de la calificacion que se copia en los folios 414 y 415. En el oficio que el ayuntamiento elevó al Virey, y que se publicó con el título de vindicacion, censura de tal modo las disposiciones del Intendente, que les atribuye la pérdida de la ciudad y todas las desgracias consiguientes, inculpándolo por haberse limitado á la mera defensiva, y por el local que para ello habia elegido. Se providenció que ese oficio se pasara en consulta, ó para informe al Brigadier D. Miguel Constanzó, el que calificó juiciosa y prudente la conducta que se observó en atencion á que no le quedaba otro partido que adoptar. Era natural que para sostener las inculpaciones, se procurase falsificar ó por lo menos atenuar los hechos que hacian imposible la marcha y los que presentaban á la Alhóndiga como el único local de la capacidad necesaria, y el que ademas no

se hallaba sujeto á los riesgos é inconvenientes que todos los otros, pero no pudiéndose acometer tal empresa sin datos en que apoyarla, se echó mano de una notoria falsedad, diciéndose, que el no haber permanecido la plebe en el buen sentido en que se hallaba, era porque creyó que el encierro en Granaditas se orijinaba, de que se le veia con desprecio, y se le dejaba enteramente abandonada al enemigo; mas al principio de este capítulo queda manifesto que nunca estuvo en el sentido que se le supone, ni el que tampoco reputaba como enemigos á los conspiradores, refiriéndose allí igualmente las verdaderas causas del cambio de su conducta, y las que estimularon al Ayuntamiento, para que se espresase en los términos que lo hizo.

Sin embargo, el autor del informe, no teniendo la mas leve idea de semejantes motivos, del número y estado de las fuerzas de que se podia disponer, de la situacion de la ciudad, de sus edificios y habitantes, y del sentido, en que estaria la mayoría de los mismos, y el de otras poblaciones cercanas: sin conocimiento del tamaño de las dificultades en que se vería comprometido el jefe; y fundándose tan solo en lo que dictaba la sana razon, y los principios generales de la ciencia, espuso francamente su modo de pensar en tan grave materia, cuyo juicio formado por un ingeniero de profesion, y Brigadier de nombradía, es de estimarse de bastante peso. Ademas de la publicidad de los obstáculos, que motivarou las disposiciones que se han estado discutiendo, es una verdad, que aparece acreditada suficientemente, con las citas y comunicaciones á que me refiero. No era fácil, que se combatieran, ni aun el que se intentase combatir unas pruebas tan robustas, é incontestables; pero como sin embargo no faltasen personas en consonancia con la censura, entre las cuales se nota el autor de la historia de que me ocupo, he creido que no debia verse con indiferencia; el que pasaran desaperci-

bidas unas especies, que sobre no esponerse á su favor sino declaraciones vagas, y falsedades, se ha demostrado hasta la evidencia, la imperiosa necesidad de sujetarse á la mera defensiva, y la de que para ésta no habia otro punto idóneo, sino el que definitivamente se eligió manifestando por último, que en la discusion me contraigo á los meros hechos, sin estenderme á las personas, esto es, que ni remotamente ha sido mi ánimo considerar, quién sea, la que los haya dispuesto, ú ordenado, sino únicamente fijar la vista, en si ellos eran los posibles, prudentes y acertados.